



Cuartel General, abril 20 de 2022.

Señor Capitán:

Vistas las atribuciones que me confiere el Reglamento General, he dictado la siguiente orden:

ORDEN DEL DIA N° 68

- 1.- Déjese sin efecto la orden del día N° 04 de fecha 01 de enero de 2021, donde se nombra Inspector del Departamento Médico al Bombero de la Cuarta Compañía, señor Abel Ayala Bascur, asignación radial 19-1.
- 2.- Déjese sin efecto la orden del día N° 64 de fecha 30 de abril de 2021, donde se nombra Inspector del Departamento Médico al Bombero de la Sexta Compañía, señor Smiljan Astudillo Mihovilovic, asignación radial 19-3.
- 3.- Nómbrase como Inspector del Departamento Médico al Bombero de la Cuarta Compañía, señor Abel Ayala Bascur, asignación radial 19.
- 4.- Nómbrase como Inspector del Departamento Médico al Bombero de la Sexta Compañía, señor Smiljan Astudillo Mihovilovic, asignación radial 19-1
- 5.- Nómbrase como Ayudante del Departamento Médico al Bombero de la Cuarta Compañía, señor Esteban Trujillo Romo, asignación radial 19-C

Dese cuenta a los Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaria General, Central de Alarmas y Comandancia. Publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 15 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



José Antonio Marín Millán
Comandante

Distribución

Sres. Consejo de Oficiales Generales

Sres. Capitanes 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª Compañías, BQN y BCLV

Secretaria General

Central de Alarmas y Telecomunicaciones

Archivo de Comandancia